

# Las mujeres indígenas en la América Latina



Pueblan actualmente América Latina treinta millones de indígenas, pertenecientes a más de cuatrocientos grupos etno-lingüísticos, que representan cerca del diez por ciento de su población total. Las mujeres de estos pueblos han sido las primeras y más numerosas víctimas de la marginación, la pobreza extrema y la mortalidad materna. Envejecidas prematuramente, con sus hijos a la espalda, inclinadas hacia la tierra o cargando grandes bultos, las mujeres aymaras, quichés, quechuas, otomíes, mapuches, arhuacas y de todas las etnias, recorren pueblos, montañas y selvas, llevando en sí mismas una cultura milenaria que se resiste a desaparecer, pese a que el proceso de aculturación es evidente, sobre todo en los niveles más jóvenes de la población.

Su vestimenta, conservada a través de siglos, las une fuertemente a sus tradiciones y a su historia y es un distintivo que lleva con orgullo. De sus existencias no se sabe lo suficiente. Los estudiosos se refieren a ellas como dato folclórico o turístico. No existen trabajos interesados en conocer la realidad de la vida de las mujeres indígenas. Esta indiferencia de la antropología moderna se corresponde con la indiferencia de los colonizadores españoles, que no mencionaban a las mujeres indígenas en sus informes a la metrópoli.

La mujer indígena, antes como ahora, ha tenido un rol fundamental en la vida de las comunidades. Esto se ha confundido con matriarcado. La perpetuación de la especie y el cuidado de los hijos y de los hombres, y a veces de toda la comunidad cuando los hombres faltan, nunca le ha dado a la mujer poder político. La división sexual del trabajo siempre la perjudicó, porque tuvo que agregar al trabajo de la tierra o artesanal el cuidado de la familia. La historia oficial de los pueblos indígenas, escrita por los hombres blancos, no se ha detenido nunca en señalar la esclavitud de las mujeres antes de la llegada del colonizador. Algunos indigenistas, en su afán de subestimar a los invasores, inventaron la existencia de un matriarcado que nunca existió. En las civilizaciones precolumbinas la mujer estaba sometida al hombre y a sus normas de doble moral, era comprada y vendida a través del matrimonio, su nacimiento era considerado una desgracia y, si sobrevivía a los numerosos partos, recién era un poco respetada en su vejez, sobre todo si había aprendido el arte de curar. El sistema de trabajo de los españoles afectó mucho más a las mujeres que a los hombres. Las encomiendas, el repartimiento, la migración forzada y otras modalidades les significó la pérdida de las comunidades de

origen, la pobreza, las hambrunas y la desnutrición infantil y materna durante el embarazo y posteriormente. El contacto con las misiones fue desastroso, porque la evangelización implicó la destrucción de las religiones autóctonas y eso fue una forma de violencia tan grave como la muerte.

## Después de quinientos años

La integración de las comunidades indígenas a las sociedades nacionales no logró sino acentuar el deterioro de la condición de las mujeres. Los cambios estructurales del sistema económico determinaron el comienzo de migraciones masivas y el hombre indígena se vio obligado a emigrar para conseguir el sustento. Como consecuencia, la mujer debió sobrellevar todo el peso del mantenimiento de la familia desarrollando diversas estrategias para sobrevivir. Sus trabajos, como la agricultura, la artesanía y el comercio, no soportan la competencia y las obliga emigrar, como los hombres, a los centros urbanos, donde la explotación en los niveles de servicios les impide salir de la pobreza.

Actualmente las demandas de las poblaciones indígenas se centran en la restitución de las tierras que les fueron robadas. A esa demandas las mujeres han unido las suyas por la discriminación de género. La búsqueda de su identidad como indígenas pasa por la recuperación de sus comunidades, pero también por la valorización de su ser femenino. En los últimos años han surgido organizaciones de mujeres indígenas que, al margen de las demandas generales de su etnia, reclaman por la carencia de planes de desarrollo que las involucren específicamente. A partir de la Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer en 1975 nacieron iniciativas para estudiar en profundidad la condición de la mujer indígena por primera vez.

Uno de los aspectos que deben tener en cuenta las políticas destinadas a mejorar la condición de estas mujeres es la "cultura de pertenencia". No considerarla en toda su importancia ha inducido a errores. En ese sentido se sabe que las mujeres aparecen muy fuertemente vinculadas al sistema cultural tradicional, especialmente manteniendo el monolingüismo vernacular, mientras que los hombres se mostrarían más propensos al cambio. Las razones para este marcado tradicionalismo femenino que ha sido visto como una posición en extremo conservadora, deben buscarse por dos lados: se ha considerado interlocutores válidos sólo a los hombres y no a las mujeres, y se ha notado una explícita exclusión de las mujeres en ocupaciones como agentes municipales, maestras, promotores de salud y relaciones sociales externas, especialmente en el área de la educación.

## Peligro de extinción

Las altas tasas de mortalidad infantil y materna constituyen un peligro de extinción de las comunidades indígenas. En ciertas áreas quechuas se registran tasas de mortalidad infantil del 289,5 por mil, es decir, más de la cuarta parte de los nacidos no alcanzan a cumplir un año de vida. De ahí que la reducción del número de hijos es menos urgente que el recuperar las tierras para trabajarlas y poder solucionar los problemas de la subsistencia.

María Elena Oddone

# El Tribuno

Fundado el 21 de agosto de 1949 - Año XLIII - Edición Nro. 14.633

Director: Roberto Eduardo Romero

Subdirector: Carlos Vernazza

